



PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A
COVID-19
MEDIDAS ORGANIZATIVAS
CURSO 2021-2022

INDICE

1. POSIBLES ESCENARIOS PARA EL CURSO 2021/22.
2. MEDIDAS ANTE LA SOSPECHA, DETECCIÓN Y CONTROL DE UN ENFERMO DE COVID-19.

ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I

1. MEDIDAS GENERALES DE APLICACIÓN A TODO EL CENTRO.
2. MEDIDAS ESPECÍFICAS.
3. ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALUMNADO.
4. RECREOS.
5. COMEDOR.
6. USO DE ASEOS.
7. EDUCACIÓN FÍSICA Y PSICOMOTRICIDAD.
8. TALLERES.
9. DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II

1. MEDIDAS GENERALES PARA TODO EL CENTRO.
2. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA CADA ETAPA.
3. ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALUMNADO.

ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD

1. MEDIDAS GENERALES PARA TODO EL CENTRO.
2. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA CADA ETAPA.

1. POSIBLES ESCENARIOS PARA EL CURSO 2021/22.

Se prevén, en función de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, tres posibles escenarios:

- **Escenario de presencialidad I:** este escenario se plantea para el inicio del curso 2021/2022 salvo evolución negativa de la crisis sanitaria que haga necesario aplicar alguno de los otros escenarios.
- **Escenario de presencialidad II:** este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que sea necesario decretar la suspensión de la actividad educativa presencial.
- **Escenario de no presencialidad:** este escenario implica una suspensión de la actividad educativa presencial. Esta suspensión de la actividad educativa presencial se adoptará por la Consejería de Sanidad.

2. MEDIDAS ANTE LA SOSPECHA, DETECCIÓN Y CONTROL DE UN ENFERMO DE COVID-19.

- No asistirán al centro cualquier persona con síntomas compatible con COVID-19 (fiebre mayor a 37,5°C, tos, sensación de falta de aire, disminución de olfato y gusto, manchas en la piel, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolor abdominal, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos)
- Si durante la jornada escolar algún alumno presenta síntomas compatibles con COVID-19, inmediatamente se pondrá una mascarilla quirúrgica, se le llevará a una de las salas habilitadas para tal fin (sala de médico en primera opción y si está ocupada, a la sala de los uniformes) donde esperará para ser recogido por su familia; durante esta espera es fundamental que tanto el alumno como el adulto acompañante, lleven la mascarilla y extremen las medidas de seguridad. El coordinador COVID, se pondrá en contacto con la familia del alumno que deberá acudir al centro para recoger al menor en la mayor brevedad posible. Los padres deberán informar al centro de salud del menor que presenta síntomas.
- Si la persona afectada es un trabajador, el responsable COVID contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.



ESCENARIO
PRESENCIALIDAD I

ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I

4. MEDIDAS GENERALES DE APLICACIÓN A TODO EL CENTRO.

Medidas higiénico sanitarias de tipo preventivo.

- Cuando sea necesario realizar desplazamientos por los pasillos, espacios comunes del centro o no se pueda mantener la distancia de seguridad de 1,5m., será obligatorio el uso de mascarilla tanto para personal del centro como para el alumnado.
- Intensificaremos la higiene de manos (con agua y jabón) asegurando los siguientes momentos: al llegar al centro, tras estornudar o sonarse la nariz, al cambiar de espacio o actividad, antes y después de salir al patio, antes y después de comer, después de ir al baño y siempre que el tutor lo considere necesario. Evitaremos la utilización del gel hidroalcohólico en niños que se metan las manos en la boca y tendremos mucha precaución de no dejarlo nunca a su alcance. No es recomendable el uso de guantes.
- La ventilación es una de las medidas preventivas más eficaces para minimizar la transmisión, por lo que se recomienda la ventilación cruzada, si es posible de forma permanente para favorecer la circulación del aire. Además de la ventilación contamos con medidores de CO2 para desarrollar mediciones periódicas que nos ayudan a garantizar una buena calidad del aire.
- Habrá papeleras blancas de pedal en los halls de acceso a los baños, cuya función será únicamente desechar mascarillas, guantes y pañuelos higiénicos usados.

Medidas organizativas.

- El coordinador COVID-19 del centro será **M^a Mar Ortiz Roales-Nieto**.
- Limpieza y desinfección una vez al día durante la jornada escolar, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso, como aseos o espacios de uso común y las superficies de contacto (pomos, puertas, pasamanos, teléfonos...) En el caso de que haya turnos en aulas o comedor se procederá a la limpieza y desinfección, así como ventilación entre turno y turno.
- Cada alumno traerá un pequeño neceser con un pequeño bote de gel hidroalcohólico y un mínimo de 2 mascarillas.
- Si como consecuencia de algún accidente, hubiera que prestar primeros auxilios o realizar alguna cura a algún alumno por parte del personal del centro, el adulto tendrá obligación de usar mascarilla, guantes y mantener todas las medidas higiénicas.

- En las zonas de atención al público (despachos, secretaría...) se establecerán medidas de separación entre el personal del centro educativo y los usuarios; ante el tratamiento de papel se extremarán las medidas de higiene de manos.
- Tras la utilización de los materiales informáticos de uso común (carros chromebooks o aula de informática) el profesor responsable deberá realizar la desinfección de cada dispositivo al final del desarrollo de la clase.
- Se intentará en la medida de lo posible reducir la realización de fotocopias y tras el uso de las máquinas fotocopadoras será necesario a desinfección de las superficies.
- Los abrigos y mochilas se situarán en la zona de uso individual. Los abrigos en el respaldo de la silla personal de cada alumno y la mochila en el lateral del pupitre.
- En cada una de las aulas habrá papel higiénico y un bote de gel hidroalcohólico para uso de los docentes y uso del alumnado cuando no cuenten con gel de uso personal; deberá estar controlado siempre por el profesor responsable del aula en cada momento.
- Cuando se realicen desplazamientos por el centro y se usen las escaleras para subir o bajar, siempre se realizarán por el lado derecho; evitando el tránsito por los pasillos sin justificación.
- Sí está permitido dejar materiales o libros en el casillero individual de cada alumno; no podrán dejar objetos personales en las estanterías o cajoneras del aula.
- Queda terminantemente prohibido compartir materiales entre el alumnado, tales como: botellas de agua, material escolar, ropa, comida, enseres de uso personal, etc. así como instrumentos musicales.
- El uso de las máquinas dispensadoras de comida, bebida y café queda restringido única y exclusivamente para el profesorado y personal de administración y servicios. El alumnado tiene prohibido su uso.
- Se podrán realizar actividades conjuntas entre alumnos de un mismo nivel y preferiblemente en el exterior.
- La realización de actos comunes se reducirá al mínimo y siempre que sea posible se suprimirán mientras dure la pandemia.
- Se podrán organizar actividades matinales y extraescolares respetando la distancia de seguridad de 1,20 m. y siempre que se use la mascarilla. En el caso de las actividades extraescolares habrá un número máximo de 20 alumnos, permitiendo la interacción entre grupos de edades similares siempre que la actividad se desarrolle al aire libre.
- A lo largo del mes de Octubre y noviembre se realizarán charlas informativas sobre las medidas Higiénico - Sanitarias frente a la prevención de la Covid-19 dentro de las aulas por parte de la enfermera del centro. Acudirá a cada clase y mediante una presentación y

actividades adaptadas a las diferentes edades, sensibilizará al alumnado para continuar promoviendo una convivencia en el centro respetando todas las medidas.

- **EDUCACIÓN INFANTIL:**
 - Lunes 18 de Octubre de 2021:
 - 9.30 a 10.00: 3 años A
 - 10.00 a 10.30: 3 años B
 - 10.30 a 11.00: 4 años A
 - Martes 19 de Octubre de 2021:
 - 9.30 a 10.00: 4 años B
 - 10.00 a 10.30: 5 años A.
 - 10.30 a 11.00: 5 años B.
- **EDUCACIÓN PRIMARIA:**
 - Lunes 18 de Octubre de 2021:
 - 11.15 a 11.45: 1º A.
 - Martes 19 de Octubre de 2021:
 - 11.15 a 11.45: 1º B.
 - Miércoles 20 de Octubre de 2021:
 - 9.15 a 9.45: 2º A.
 - 9.45 a 10.15: 2º B.
 - 11.00 a 11.30: 3º A.
 - 11.30 a 12.00: 3º B.
 - Jueves 21 de Octubre de 2021:
 - 9.15 a 9.45: 4º B.
 - 9.45 a 10.15: 4º A.
 - 11.00 a 11.30: 6º B.
 - 11.30 a 12.00: 6º A.
 - Viernes 22 de Octubre de 2021:
 - 9.15 a 9.45: 5º B.
 - 9.45 a 10.15: 5º A.
- **EDUCACIÓN SECUNDARIA y BACHILLERATO:**
 - Lunes 8 de Noviembre de 2021:
 - 9.15 a 9.45: 1º A
 - 9.45 a 10.15: 1º B.
 - 11.45 a 12.15: 2º A.
 - 12.15 a 12.45: 2º B.

- Martes 9 de Noviembre de 2021:
 - 9.15 a 9.45: 3º A.
 - 9.45 a 10.15: 3º B.
 - 11.45 a 12.15: 4º A.
 - 12.15 a 12.45: 4º B.
- Miércoles 10 de Noviembre de 2021:
 - 9.15 a 9.45: 1º Bachillerato.
 - 9.45 a 10.15: 2º Bachillerato.

Medidas de aplicación para las familias.

- Recomendación de tomar la temperatura a los niños antes de salir de casa y acudir al centro. En caso de tener una temperatura superior a 37,5º C. los niños no podrán acudir al centro escolar y deben comunicarlo a su centro de salud de referencia.
- Las familias no deberán entrar al centro a dejar a los alumnos, salvo situaciones excepcionales.
- La comunicación con las familias se realizará por teléfono, correo electrónico o de manera telemática y en caso de tener que acudir al centro siempre será mediante cita previa.

Medidas de refuerzo

- Procedimiento para identificar a los alumnos de refuerzo. Para identificar a los alumnos que el año pasado no superasen alguna de las materias o no pudieran seguir ciertos procedimientos, cada departamento ha elaborado un plan en sus programaciones didácticas para identificar estas carencias y así reforzar los conocimientos. Estas medidas van desde las pruebas de nivel hasta controles o exámenes.

Además de lo anterior en educación primaria, las notas de la evaluación final también han servido de guía para poder seleccionar a los alumnos e incluirlos en los diferentes grupos de apoyo que se van a llevar a cabo en todos los niveles.

- Las directrices para la elaboración de cada uno de los planes de refuerzo educativo han sido elaborados por cada departamento atendiendo a las diferentes carencias del aula, mediante fichas de repaso o mediante materiales digitales de cursos anteriores. En educación primaria, mensualmente se hará una valoración de los alumnos que acuden a los grupos de apoyo para ver si la evolución está siendo favorable y hay que modificar el plan previsto para alguno de ellos.

Acción tutorial

- Se han fijado en el plan de acción tutorial las medidas para favorecer la comunicación con los alumnos y las familias en cada uno de los escenarios. Esta se realizará a través de la plataforma digital Educamos según las necesidades de cada una de las etapas educativas.

5. MEDIDAS ESPECÍFICAS.

- Se formarán grupos estables de convivencia que vendrán conformados por las ratios establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero y cumpliendo lo previsto en el Real Decreto -LEY 21/2020.
- Cuando por las circunstancias y características de la etapa, tengamos que interactuar de manera cercana con los niños o cogerlos en brazos, utilizaremos siempre la mascarilla.
- Se recomienda el lavado de la ropa de trabajo a diario a alta temperatura.
- No existirá intercambio de juguetes o materiales didácticos entre las aulas.
- Retirada del aula de todos los materiales susceptibles de fuente de contagio, dejaremos solo objetos o juguetes que puedan limpiarse o desinfectarse de manera sencilla, retirando los que sean de tipo poroso. El volumen de juguetes que tendremos en los equipos serán los mínimos posibles para el desarrollo de la actividad.
- Se retirarán del aula las alfombras de juego
- Haremos clasificaciones de juguetes para establecer una rotación de manera que los juguetes usados un día se laven, se sequen y sean guardados para ofrecerlos días más tarde.
- Los materiales como pinturas, ceras, etc. serán de uso individual dispuestos en recipientes e identificados con el nombre o foto. El uso de plastilina o masillas será individual y cada alumno contará con un recipiente hermético dónde guardar su masa.
- Cuando tengamos que realizar el cambio de ropa o asear a los niños por falta de control de esfínteres, nos pondremos siempre mascarilla, guantes y realizaremos el aseo en el baño asignado para el grupo burbuja de pertenencia del niño. La ropa sucia deberá ir en una bolsa cerrada y prestaremos especial atención al lavado posterior de manos.
- Pondremos especial cuidado en la higiene de manos y mesas antes y después del momento del almuerzo, limpiando con desinfectante las superficies del aula dónde los niños tomen su almuerzo.
- Todas las actividades de Educación Física que se puedan realizarán al aire libre; las actividades programadas evitarán los ejercicios que conlleven contacto.
- Para el desarrollo de las sesiones de actividad física y deportiva se supervisará por el

profesorado responsable, se mantendrá la distancia de seguridad ampliada y adaptada al deporte, se desinfectarán todos los aparatos y material deportivo que se haya utilizado en la sesión.

- En los deportes de contacto tales como baloncesto o fútbol, se realizan conformándose grupos estables durante todo el curso escolar.
- Ventilación permanente en las aulas para evitar la transmisión del virus.

6. ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALUMNADO.

6.1 Entradas y salidas E. Infantil.

- Delimitaremos el camino de entrada pintando dos líneas en el suelo, de dos colores distintos, desde la puerta de entrada principal hasta la puerta de acceso a la escuela infantil.

Entradas escalonadas:

- Las tutoras saldrán al espacio habilitado para formar la fila y portarán el bote de gel hidroalcohólico.

ENTRADAS E.INFANTIL	GRUPO
08:55 h.	5 años A y B
09:00 h.	4 años A y B
09:05 h.	3 años A y B

- Los grupos de 3 años durante el periodo de adaptación, que será todo el mes de septiembre, tendrán horario de entrada flexible de 9:05 a 9:30 h.; los padres podrán acompañar a los niños hasta la puerta del hall, siempre usando mascarilla, manteniendo la distancia de seguridad y saliendo por la puerta trasera de casitas.
- Los alumnos que lleguen más tarde de su hora de entrada, no podrán acceder al aula hasta que hayan entrado todos los grupos.
- Salidas escalonadas:

SALIDAS E.INFANTIL		GRUPO
13.15 h	16:15 h.	5 años A y B

13.10 h	16:20 h.	4 años A y B
13.05 h	16:25 h.	3 años A y B

- Salimos como siempre hasta la puerta pequeña de la acera.
- Aquellas familias que lleguen tarde a recoger a los niños, deberán esperar a que todas las filas hayan abandonado el centro y a partir de ahí recogerán a sus niños. Debemos concienciar a las familias de la importancia de la puntualidad tanto en las entradas como en las salidas ante el riesgo de contagio y peligro para la salud de todos.

6.2 Entradas y salidas E. Primaria.

- Las tutoras saldrán al espacio habilitado para formar la fila y la primera semana portará un cartel grande con el nombre del grupo clase, por ejemplo “1º E.P. A”.
- Los alumnos que lleguen tarde, una vez que su fila se haya marchado, no podrán acceder al aula hasta que hayan entrado todos los grupos, permaneciendo a la espera en la calle.

Entradas escalonadas:

ENTRADAS E.PRIMARIA	PUERTA CARRUAJES	ENTRADA PRINCIPAL
08:55 h.	6º A y B	3º A y B
09:00 h.	5º A y B	2º A y B
09:05 h.	4º A y B	1º A y B

- **6º A y 6º B (08:55 h.):** accederán al recinto por la puerta de carruajes, formando dos filas una a cada lado, en el área delimitada por la línea pintada en el suelo dónde les recibirá el profesor/tutor/especialista e inmediatamente subirán a su aula, entrando por la puerta lateral delantera izquierda; en primer lugar, lo hará 6ºA y a continuación 6ºB.
- **5º A y 5º B (09:00 h.):** accederán al recinto escolar por la puerta de carruajes, formarán la fila en el área delimitada dónde les recibirá el profesor/tutor/especialista e inmediatamente subirá a su aula, entrando por la puerta lateral trasera izquierda, desde donde subirán a su

aula situada en la primera planta; en primer lugar, lo hará 5ºA y a continuación 5ºB.

- **4º A y 4º B (09:05 h.):** accederán por la puerta de carruajes, formando dos filas una a cada lado, en el área delimitada por la línea pintada en el suelo dónde les recibirá el profesor/tutor/especialista e inmediatamente subirán a su aula, entrando por la puerta central trasera hasta el hall principal y a continuación subirán a la 1ª planta por las escaleras centrales izquierdas, las más próximas a su aula; en primer lugar, lo hará 4ºA y a continuación 4ºB.
- **3º A y 3º B (08:55 h.):** accederán por la puerta principal (central), formando dos filas una a cada lado, en el área delimitada por la línea pintada en el suelo, dónde les recibirá el profesor/tutor/especialista e inmediatamente subirán a su aula, entrando por la puerta central delantera y a continuación por las escaleras centrales derechas hasta llegar a la primera planta dónde se encuentra su aula; en primer lugar, lo hará 3ºA y a continuación 3ºB.
- **2º A y 2º B (09:00 h.):** accederán por la puerta principal (central), formando dos filas una a cada lado, en el área delimitada por la línea pintada en el suelo dónde les recibirá el profesor/tutor/especialista e inmediatamente bordearán el edificio por el lado derecho delantero, hasta llegar a la puerta trasera lateral derecha por donde subirán a la primera planta dónde se encuentran sus aulas; en primer lugar, subirá 2º A y a continuación 2ºB.
- **1º A y B (09:05 h.):** Accederán por la puerta principal (central), formando dos filas una a cada lado, en el área delimitada por la línea pintada en el suelo dónde les recibirá el profesor/tutor/especialista e inmediatamente accederán a su aula, entrando por la puerta delantera lateral derecha del porche; en primer lugar, lo hará 1ºA y a continuación 1ºB.

Salidas escalonadas:

- Los tutores/profesores/especialistas tienen la obligación de acompañar a su fila hasta la puerta principal del centro con el fin de evitar el contacto con el resto de grupo y acelerar la salida de los alumnos del recinto.
- Si alguna familia acudiera tarde a recoger a su hijo, el tutor/especialista/profesor responsable de la fila, esperará con él en el porche. Deberemos concienciar a las familias de la importancia de la puntualidad tanto en las entradas como en las salidas ante el riesgo de contagio y peligro para la salud de todos.
- 16:25 h. Saldrán los 6º y 3º deshaciendo el camino de entrada.
- 16:30 h. Saldrán los 5º y 2º deshaciendo el camino de entrada.
- 16:35 h. Saldrán los 4º y 1º deshaciendo el camino de entrada.

6.3 Entradas y salidas ESO y Bachillerato.

Entradas al centro.

- Recordamos que es obligatorio el uso de mascarilla para entrar en el recinto escolar, para circular por las zonas comunes y siempre que no se pueda mantener la distancia de seguridad de 1,2 m.
- Los profesores tienen la obligación de acompañar a su fila tanto a la entrada como a la salida hasta la puerta principal del centro con el fin de evitar el contacto con el resto de grupos y acelerar la salida de los alumnos del recinto.

ENTRADAS ESO y BTO.	PUERTA CARRUAJES	ENTRADA PRINCIPAL
08:25 h.	1º BTO	2º BTO
08:30 h.	4º ESO	3º ESO
08:35 h.	1º ESO	2º ESO

- **1º de Bachillerato:** Accederán por la puerta de carruajes y se dirigirán a las pistas traseras hasta llegar a la puerta lateral trasera derecha, desde donde subirán por la escalera lateral derecha hasta la 2ª planta;
- **2º de Bachillerato:** Accederán por la puerta principal subiendo por la escalera central derecha..
- **1º de ESO:** Accederán al recinto por la puerta de carruajes y al edificio por la puerta delantera lateral izquierda desde donde subirán a la primera planta.
- **2º de ESO:** Accederán al recinto por la puerta central delantera, entrarán al hall principal, desde donde subirán por la escalera, 2ºA subirá por la escalera de la derecha y 2ºB por la escalera de la izquierda.
- **3º ESO:** Accederán al edificio por la puerta central delantera, subirán por la escalera izquierda hasta la segunda planta donde están sus aulas.
- **4º ESO:** Accederán al recinto por la puerta de carruajes. Los alumnos entrarán al edificio por la puerta lateral delantera izquierda del porche, desde donde accederán a sus aulas.

Salidas del centro.

- Todos los grupos saldrán del recinto deshaciendo el camino de entrada y cada uno a la hora indicada en el siguiente cuadro para no coincidir en el espacio.
- Bachillerato saldrá a las 14:15 h., 4º y 3º ESO tienen su salida a las 14:20 h, a continuación, a las 14:25 h. saldrán los alumnos de 2º ESO y 1º ESO.

SALIDA DE ESO y Bto.	PUERTA CARRUAJES	ENTRADA PRINCIPAL
14:15 h.	1º y 2º Bto.	
14:20 h.	4º ESO	3º ESO
14:25 h.	1º ESO	2º ESO

Es muy importante que antes de proceder a las salidas, el profesorado verifique que pasillos y escaleras están despejados.

6.4 Entradas y salidas de CFGS

Entradas al centro.

- Recordamos que es obligatorio el uso de mascarilla para entrar en el recinto escolar, para circular por las zonas comunes y siempre que no se pueda mantener la distancia de seguridad de 1,2 m.
- Los profesores tienen la obligación de tomar la temperatura a la entrada.

ENTRADAS FP	PUERTA PRINCIPAL
15.30 h.	1º DE IS (DERECHA) // 2º DE IS (IZQUIERDA)
15.45 h.	ALUMNOS QUE LLEGAN TARDE POR MOTIVOS LABORALES

- **1º DE IS Y 2º DE IS:** Accederán al recinto por la puerta principal y al edificio por la puerta central delantera. 1º DE IS a mano derecha y 2º de IS a mano izquierda. El profesor les

acompañará a su aula en la segunda planta por la escalera central DERECHA hasta el aula de 1º de bachillerato (2º de IS) y 2º de bachillerato (1º de IS).

- **Alumnos rezagados por motivos laborales o causa justificadas:** Accederán al centro una vez hayan entrado todos los grupos por la puerta principal y podrán acceder a sus aulas por las escaleras centrales izquierda para IS.
- **Alumnos que llegan tarde sin justificación:** entrarán en la hora siguiente siguiendo el protocolo de los alumnos rezagados.

Salidas del centro:

- Todos los grupos saldrán por la **puerta principal del centro** y bajarán por las escaleras centrales. INTEGRACIÓN SOCIAL bajará por la escalera central derecha bajando al hall. La hora de salida es a **las 20.55 para INTEGRACIÓN SOCIAL**, vigilando los profesores que no se mezclen en el pasillo los grupos.

- Es muy importante que antes de proceder a las salidas, el profesorado verifique que pasillos y escaleras están despejados.

7. RECREOS.

7.1 Recreos Infantil y Primaria.

- Los recreos de Infantil se realizarán en un único turno de recreo (de 11:15 a 11:45 h.) y habilitaremos tres zonas que rotarán cada día, una para cada nivel.
- El horario del recreo para E. Primaria será de 10:30 a 11:00 h.
- El horario de recreo de E.S.O. será de 11:15 a 11:35 h.
- En el tiempo de recreo se realizarán turnos de vigilancia entre los profesores para evitar contacto entre los distintos niveles.
- El obligatorio el uso de la mascarilla (para Primaria y E.S.O) durante todo el tiempo de recreo, desde antes de salir del aula y hasta el regreso a la misma.
- Los desayunos se realizarán en el patio, con previa higiene de manos, acudiendo al baño por pequeños grupos y sin coincidencia con grupos de otras aulas. Deberán sentarse, o permanecer quietos y guardar la distancia de seguridad para poder retirarse la mascarilla y comer, no superando los 10 min. Durante el tiempo de recreo se podrán realizar actividades deportivas respetando los grupos de nivel y ubicándose en los espacios destinados para tal fin; no está permitido traer objetos o juguetes de casa para jugar.
- El espacio del patio estará dividido en áreas para cada uno de los niveles.
- La salida y regreso al recreo se realizará por la misma escalera y puerta de entrada y salida de la mañana.

- En caso de lluvia los recreos se harán dentro del aula con las ventanas y la puerta abierta. No estará permitido correr, ni cantar, ni gritar. Tampoco podrán traer ningún objeto de casa para jugar.

7.2 Recreos ESO y Bachillerato.

- Es obligatorio el uso de mascarilla durante todo el tiempo de recreo.
- Está prohibido el uso de las máquinas dispensadoras de comida, bebida y café por parte del alumnado.
- El alumnado tomará el almuerzo en el recreo, sentados o quietos mientras están comiendo. Tras el almuerzo se colocarán la mascarilla y podrán jugar. Manteniendo distancia.
- La salida al recreo será por las siguientes escaleras y puertas:
 - **1º ESO:** Saldrán por la puerta trasera lateral izquierda y atravesarán las pistas por el lateral hasta llegar al patio de arena donde se ubicarán en el espacio delimitado para su grupo.
 - **2º ESO:** Bajarán por la escalera lateral derecha hasta las pistas por la puerta lateral derecha y se ubicarán en el espacio delimitado para su grupo (pista de basket).
 - **3º ESO:** Bajarán por la escalera lateral izquierda hasta las pistas por la puerta lateral izquierda y se ubicarán en el espacio delimitado para su grupo (pista de vóley).
 - **4º ESO:** saldrán por la puerta delantera lateral izquierda y permanecerán en el espacio de los porches.
 - **1º y 2º Bachillerato:** Bajarán por la escalera central derecha del centro, saldrán por la puerta central y podrán salir al exterior del recinto.
- Vigilancia de patios; habrá un total de 4 profesores repartidos de la siguiente forma:
 - Un profesor en los porches con 4º ESO.
 - Dos profesores en las pistas con los grupos de 2º y 3º ESO.
 - Un profesor en el patio de arena con los grupos de 1º ESO.
- La actividad deportiva estará permitida durante el tiempo de recreo tales como fútbol, baloncesto, vóley, etc.

7.3 Recreos CFGS

- Es obligatorio el uso de mascarilla durante todo el tiempo de recreo que pase en el centro.
- Está prohibido el uso de las máquinas dispensadoras de comida, bebida y café por parte del alumnado.
- El alumnado de Formación Profesional saldrá a la calle en el recreo. En los días de lluvia o frío el alumnado podrá quedarse en las clases y tomar la merienda, con la posterior desinfección de las mesas antes de comenzar la siguiente clase.
- La salida al recreo será por las siguientes escaleras y puertas:
- **DE 18.10 A 18.25:**
 - **1º de IS:** Bajarán por la escalera central derecha del centro saldrán por la puerta principal delantera y podrán salir al exterior del recinto.
 - **2º de IS:** Bajarán por la escalera central derecha del centro saldrán por la puerta principal delantera y podrán salir al exterior del recinto.

8. COMEDOR.

8.1 Comedor E. Infantil.

- Los alumnos de Escuela Infantil comerán en su zona del comedor.
- Entre cada grupo burbuja se mantendrá la distancia de 1,5 m.
- Uso obligatorio de la mascarilla desde antes de salir de clase y hasta que estén sentados en su mesa del comedor; una vez que han terminado de comer, se vuelven a poner la mascarilla para salir del comedor.
- El tiempo de siesta dependerá del número de alumnos que haya y respetando siempre el grupo de referencia burbuja; si el número de alumnos es muy elevado y no pudieran dormir siesta en su aula, se pondrán sobre las mesas a descansar.
- El tiempo después de comer será tiempo de juego libre; 3 años estarán en su aula descansando, 4 y 5 años estarán en los patios de arena respetando los grupos de nivel.
- En los días de lluvia los alumnos de 3 años acudirán a su aula para realizar la siesta. Los alumnos de 4 y 5 años se quedarán en el comedor en su espacio viendo una película.

8.2 Comedor E. Primaria.

- Uso obligatorio de la mascarilla desde antes de salir de clase y hasta que estén sentados en su mesa del comedor; una vez que han terminado de comer, se vuelven a poner la mascarilla para salir del comedor y estar en el patio.
- La entrada y salida del comedor para los grupos de 1º, 2º y 3º se realizará por la puerta trasera lateral derecha; mientras que 4º, 5º y 6º entrarán por la puerta central trasera, para no cruzarse con los del primer turno, todo ello de manera ordenada y evitar en la medida de lo posible formar aglomeraciones.
- Se seguirán manteniendo los dos turnos de comedor para cumplir con las medidas higiénicas sanitarias.
- Los monitores de comedor serán los encargados de servir al alumnado la comida, utensilios, agua así como cualquier otro alimento u objeto necesario para el correcto y seguro desarrollo del servicio.
- En los días de lluvia los alumnos del primer turno una vez hayan comido volverán a sus aulas en donde podrán ver una película y descansar. (1º, 2º y 3º de primaria). Los alumnos del segundo turno (4º, 5º y 6º de primaria) lo harán a la inversa, primero se quedarán en el aula y luego bajarán a comer. Para su cuidado en el tiempo de descanso en el aula así como en el comedor tendrán sus propias monitoras.

8.3 Comedor E.S.O. y Bto.

- El turno de comedor para los alumnos de secundaria comenzará a las 14:40 h. y durante este tiempo será obligatorio el uso de mascarilla.
- Los monitores de comedor serán los encargados de servir al alumnado la comida, utensilios, agua así como cualquier otro alimento u objeto necesario para el correcto y seguro desarrollo del servicio.

9. USO DE ASEOS.

9.1 E. Infantil.

- Los grupos de 3 años usarán los baños de su hall y serán de uso exclusivo para ese grupo burbuja.
- A los grupos de 4 y 5 años asignarán el baño más próximo al aula y será de uso unisex.

9.2 E. Primaria, E.S.O. Bachillerato y CFGS

- Cuando sea necesario el uso del baño por parte del alumnado durante el tiempo de clases, deberán pedir permiso al profesor, salir del aula obligatoriamente con la mascarilla puesta y acudir al baño asignado para cada grupo.
- Antes de salir del aula deberán desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico y antes del volver al aula, deberán realizar el lavado de manos con agua y jabón en el baño correspondiente.
- No podrá haber niños de distintos grupos burbuja en un mismo baño; para ello, antes de autorizar a los niños a salir del aula deberemos verificar que están libres.
- El número máximo de alumnos por aseo será de 2. En caso de tener que esperar fuera lo harán manteniendo la distancia de seguridad de 1,2 m.

10. EDUCACIÓN FÍSICA Y PSICOMOTRICIDAD.

10.1 Psicomotricidad y piscina en E. Infantil.

- Realizarán la actividad de psicomotricidad en el patio de arena o gimnasio pequeño con ventilación.
- La participación en la actividad del cursillo de natación dependerá de si el Ayuntamiento de Fuenlabrada pone en marcha dicha actividad, así como de la evolución de la crisis sanitaria del COVID-19; llegado el momento, si las circunstancias lo permiten, acudiremos al cursillo de natación cumpliendo con las medidas higiénicas sanitarias marcadas.
- En ese caso, iremos en el autocar con mascarilla obligatoria y los grupos dentro de la piscina serán los mismos que en el aula, los grupos burbuja no se mezclarán; se podrán reducir los grupos, pero no mezclar los niños de una clase con los de la otra.

10.2 Educación física en Primaria, E.S.O. y Bachillerato.

- La asignatura de Educación física se realizará en el patio exterior de las pistas siempre que el tiempo lo permita y sea posible. Cuando las clases de educación física coincidan con el tiempo de recreo, los grupos que están participando en E. Física dispondrán de la pista central de fútbol para el desarrollo de su clase; si la actividad de educación física requiere de alguna de las otras pistas se podrá cambiar la asignación de los espacios.
- Se mantendrá la distancia de seguridad ampliada y adaptada al deporte, debiendo realizar una buena higiene de manos antes y después de la actividad física. Las clases se programarán evitando ejercicios que conlleven contacto; en los deportes de contacto (futbol,

baloncesto) se realizarán grupos estables durante todo el curso escolar.

- Cuando las condiciones atmosféricas no permitan realizar la actividad en el exterior, se realizará en los porches. En caso de no ser viable la clase se tendrá que impartir dentro del aula dedicándose a la explicación teórica.

- Al finalizar la clase de educación física los alumnos no podrán cambiarse de camiseta. Tan sólo podrán realizar un exhaustivo lavado de manos con agua y jabón o en su defecto con gel hidroalcohólico.

11. TALLERES.

11.1 Talleres en E. Infantil.

- Durante la realización de los talleres los viernes por la tarde, los alumnos no podrán cambiar de aula, permanecerán en su clase y la persona responsable del desarrollo de la actividad será el propio tutor. Este año no se podrá contar con la ayuda y colaboración de los alumnos de Bachillerato como estábamos haciendo otros años para evitar romper el grupo burbuja.

11.2 Talleres en E. Primaria.

- La realización de los talleres de Primaria serán los miércoles para el segundo ciclo (4º, 5º y 6º) y los jueves para el primer ciclo (1º, 2º y 3º). Se desarrollarán dentro del aula y serán los tutores los que se cambiarán de grupo para impartir dichos talleres.

12. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA ESPACIOS Y VISITAS DE PERSONAS AJENAS AL CENTRO PARA INFANTIL, PRIMARIA, ESO, BTO y CFGS

- Durante la realización esporádica de talleres y de visitas por personas externas al centro, estas se realizarán en espacios que permitan mantener la distancia de seguridad del 1,2 metros y además se realizarán en los mismos niveles educativos.

- A las personas ajenas al centro se les tomará la temperatura antes de entrar y deberán mantener los mismos niveles de higiene estipulados en este protocolo.

- Se usarán laboratorios manteniendo dichas medidas higiénicas, igual que la biblioteca en el caso de charlas.

13. DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE.

- Adecuación de las Programaciones didácticas en educación primaria: El curso pasado todo el profesorado pudo abordar los contenidos del currículo de las asignaturas establecidas. Si bien, en el mes de septiembre se ha previsto un repaso de aquellos aspectos más relevantes a volver a trabajar para iniciar un curso con las bases sólidas. Aquellos alumnos que tras la evaluación inicial y los resultados del curso anterior han sido bajos serán incluidos dentro de los grupos de apoyo para trabajar las áreas instrumentales.

- Recursos digitales: El centro está inmerso en un proceso de digitalización con la implantación de los dispositivos Chromebook para todos los alumnos desde 5º de Primaria hasta 2º de Bachillerato. Esto nos ha llevado a desarrollar diferentes programas de formación para todo el profesorado del centro e ir mejorando nuestra competencia digital. Todos, incluidos aquellos que no vayan a utilizar los dispositivos en el aula, han sido formados. Este año además, hemos aumentado nuestro Proyecto de Competencia digital de Lengua castellana (PROGRENTIS) y hemos añadido la Competencia matemática. Esto se está trabajando desde 1º de Educación Primaria hasta 4º de la E.S.O. Se lleva a cabo

- mediante los dispositivos Chromebook de los que dispone el centro y con los propios de los alumnos en los cursos que disponen del dispositivo.

Los alumnos y todo el claustro de profesores trabajarán con las herramientas del entorno Google WorkSpace para el desarrollo de las clases en aquellos niveles en los que se disponga de Chromebook. Para el resto de cursos se utilizarán aquellas herramientas necesarias para la mejora del proceso de enseñanza - aprendizaje (youtube, power point, classroom, drive, meet, calendar, contenidos digitales de las editoriales, etc).

- Se seguirán manteniendo las reuniones con los padres a principio de curso para los alumnos nuevos de 3 años de la escuela infantil, así como con los padres nuevos de 1º de E. Primaria.

- En todas las etapas educativas de Infantil a Bachillerato y a lo largo del curso en los meses de octubre y febrero se llevarán a cabo las reuniones grupales online para informar de la evolución del grupo. Serán llevadas a cabo a través de la plataforma de Google for Education. Las tutorías individuales serán también de forma online o por teléfono. Tan sólo con los Acnee o en casos muy excepcionales serán llevadas a cabo de manera presencial dentro del centro.

- El envío de circulares será por vía telemática a través de nuestra plataforma Educamos siempre que sea preciso, del mismo modo que cualquier comunicado de especial importancia. (Avisos o autorizaciones)
- La evaluación inicial será llevada a cabo una vez pasados los primeros 15 días a la incorporación al colegio.
- Los resultados de las mismas se les hará llegar a las familias de manera digital a través de su correo electrónico.







ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II

1. **Medidas generales para todo el centro:**

Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que sea necesario decretar la suspensión de la actividad educativa presencial. Se aplicará en los niveles de alerta 3 y 4. En el escenario de presencialidad II se mantendrán las mismas medidas que en el escenario de presencialidad I que enumeramos a continuación:

- Medidas generales de aplicación a todo el centro.
- Medidas específicas según etapas educativas.
- Entradas y salidas del alumnado.
- Recreos.
- Comedor.
- Uso de aseos.
- Educación física y psicomotricidad.
- Talleres.
- Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. **Medidas específicas para cada etapa educativa.**

2.1 **Educación Infantil y Educación Primaria.**

- Los grupos de alumnos mantendrán la organización establecida para el Escenario de presencialidad I. Sin perjuicio del carácter presencial de este escenario, se promoverá el uso de plataformas educativas, (Google WorkSpace: drive, classroom y meet), de materiales digitales ofrecidos por las editoriales y de dispositivos electrónicos, sobre todo, en los grupos de 5º a 6º de Educación Primaria (con el Chromebook ya implantados), para que los alumnos puedan realizar en su domicilio aquellas tareas que no hayan podido completar en el centro escolar. En el resto de niveles se ha hecho una valoración para comprobar que en todos los hogares cuentan con al menos un dispositivo electrónico para que los alumnos puedan completar y ampliar su formación.

- Cuando para la impartición de determinadas áreas o actividades (apoyos, apoyos en aula TGD, etc.) cada grupo acudirá a los espacios determinados para ello:

-1 Apoyo en las aulas de infantil: el profesor asignado acudirá al aula cumpliendo todas las medidas higiénicas necesarias.

-2 Apoyo fuera de las aulas en primaria (tanto para los PT que trabajan con Acnee como para los profesores que dan apoyos a los Acneae). El centro ha habilitado cuatro espacios para que puedan trabajar de manera independiente, sin juntar a los alumnos y poder atender a los del mismo un aula.

- Para facilitar el seguimiento del currículo por parte de los alumnos que no puedan asistir al centro por causa de enfermedad o cuarentena, o aulas confinadas, se podrá proceder a la transmisión de las clases mediante acceso codificado para los alumnos, siempre con cumplimiento de los requisitos exigidos para ello por la normativa sobre protección de datos. Los alumnos que estén en sus domicilios por cuarentena se podrán conectar mediante un dispositivo al horario habitual del grupo y desde el centro se retransmitirá la jornada íntegramente. En caso de confinamiento las clases seguirán a través del entorno de Google Workspace las clases de manera online cumpliendo el horario habitual desde 3º de Ed. Primaria hasta 6º. En los cursos de 1º y 2º de primaria el horario se ajustará de la siguiente forma:

- Clases online: de 9.00 a 13.15

- Resolución de dudas y consulta con los padres: de 15.00 a 16.30

En educación infantil la conexión con los alumnos es semanal (conexión por videoconferencia con Google Meet) y se enviarán a través de la Plataforma Educamos y de

las herramientas de Google Workspace los contenidos y videos a trabajar por los alumnos y sus familias desde casa.

Las programaciones se ajustarán a la evolución del alumnado. Los padres podrán enviar semanalmente a los tutores sus dudas a través de la Plataforma Educamos y el día de la conexión tendrán su momento para poder preguntar junto con las otras familias.

2.2 E.S.O., Bachillerato y CFGS.

- Se promoverá el uso de plataformas educativas, de materiales digitales y de dispositivos electrónicos. Toda la etapa educativa de 1º de la ESO A 2º de Bachillerato trabaja con dispositivos digitales Chromebooks tras la eliminación de los libros de texto en el centro. Por tanto la comunicación se mantendrá con el alumnado a través de las aplicaciones de Google para la Educación y de los libros digitales.

- Primer y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Los grupos de alumnos mantendrán la organización establecida para el Escenario de presencialidad I. Los grupos de primer y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato desarrollarán todo el horario lectivo semanal de forma presencial.

- Tercer y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, junto con los Ciclos Formativos de Grado Superior el criterio general será el mantenimiento de la presencialidad con una distancia interpersonal de 1,2 metros (bien en el aula, en otros espacios habilitados del centro educativo o en espacios públicos del municipio puestos a disposición de los centros educativos). Sólo de manera excepcional, si no es posible garantizar la presencialidad con la opción anterior, se pasaría a semipresencialidad, aplicando los siguientes criterios:

- La opción de semipresencialidad únicamente se adoptará cuando no se disponga de un espacio que garantice la distancia de 1,2 metros en el grupo afectado.

- La adopción de la opción de semipresencialidad estará recogida en el Plan de Contingencia COVID-19 2021-2022 del centro. El Servicio de Inspección Educativa supervisará que esta opción se adopte únicamente cuando el centro no disponga de un espacio que garantice la distancia de 1,2 metros en el grupo afectado.

- En caso de no poder mantener la presencialidad para todos los cursos, los centros priorizarán la presencialidad en días diferentes de los cursos 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria. Asimismo, se debe priorizar la presencialidad del alumnado con mayor vulnerabilidad académica y social. El espacio designado para ello serán los laboratorios del centro.

- En los casos en que la semipresencialidad sea inevitable, a fin de garantizar las medidas de distanciamiento personal de 1,2 metros en las aulas, cada grupo podrá

desdoblarse en subgrupos. Se minimizará el tiempo de educación a distancia, optando preferentemente por posibilidades organizativas que faciliten asistir a clase todos los días. Se garantizará de forma global una presencialidad de al menos el 50% del horario a todos los alumnos.

- Se promoverá el uso de plataformas educativas, de materiales digitales y de dispositivos electrónicos.





ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD

Este escenario se plantea para el caso de que un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19 lleve a decretar la suspensión de la actividad educativa presencial.

1. Medidas generales para todo el centro.

Medidas organizativas:

- La regla general será el teletrabajo para todo el personal del centro, con excepción de aquellos profesionales de centros. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, si bien podrá reorganizarse el horario con la finalidad de un mejor desarrollo de las funciones y de la atención educativa de los alumnos.
- Los centros velarán para que las actividades que se desarrollen telemáticamente se programen con una temporalidad equilibrada, de forma adecuada a las asignaturas y edades que cursan los alumnos.
- Los centros permanecerán abiertos durante los tres primeros días para que, de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, los alumnos y, en su caso, los padres, puedan recoger los materiales de sus hijos necesarios para este periodo; posteriormente, los centros permanecerán cerrados hasta que termine la suspensión de la actividad educativa presencial.
- Ante circunstancias concretas y excepcionales que puedan requerir la presencialidad del personal de administración y servicios y del equipo directivo en un centro, la Dirección de Área Territorial correspondiente indicará el personal que deberá acudir para solventar la incidencia.
- A principio de curso y mediante una encuesta se comprobará que en los hogares de todos los alumnos, desde infantil hasta 4º de primaria, se cuenta con algún dispositivo para poder conectarse con el centro, así como la conectividad desde los hogares. El resto de cursos desde 5º de primaria hasta bachillerato disponen de su Chromebook para trabajar. En caso de que los alumnos no dispongan de dispositivo, los directores de los centros educativos lo comunicarán a sus respectivas Direcciones de Área Territorial y se buscarán soluciones alternativas para mejorar la situación, con el objeto de facilitarles el préstamo de dispositivos o la conectividad. El centro también dispone de algunos dispositivos (Chromebook o Tablet) que podría prestar a quien lo pudiera necesitar.
- Las reuniones se celebrarán de forma telemática.

- El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará telemáticamente, centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada asignatura.

2. Medidas específicas de cada etapa educativa

- Segundo ciclo Educación Infantil (3-6) En educación infantil la conexión con los alumnos es semanal (conexión por videoconferencia con Google Meet) y se enviarán a través de la Plataforma Educamos y de las herramientas de Google Workspace los contenidos y videos a trabajar por los alumnos y sus familias desde casa.

- Las programaciones se ajustarán a la evolución del alumnado. Los padres podrán enviar semanalmente a los tutores sus dudas a través de la Plataforma Educamos y el día de la conexión tendrán su momento para poder preguntar junto con las otras familias. El tutor tendrá de forma periódica comunicación con los progenitores.

- En Educación Primaria las clases se seguirán a través del entorno de Google Workspace de manera online cumpliendo el horario habitual desde 3º de Ed. Primaria hasta 6º. En los cursos de 1º y 2º de primaria el horario se ajustará de la siguiente forma:

- Clases online: de 9.00 a 13.15
- Resolución de dudas y consulta con los padres: de 15.00 a 16.30

El tutor tendrá de forma periódica comunicación con los progenitores.

Se prestará especial atención y seguimiento a aquellos alumnos que sigan un plan específico personalizado de refuerzo educativo, o aquellos otros que pudieran tener dificultades en el seguimiento de las actividades lectivas telemáticas, ya sea por falta de recursos o desfase curricular u otras circunstancias apreciadas por el equipo docente.

- En Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y CFGS los centros podrán reorganizar los horarios de las asignaturas, de modo que se garantice la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia durante todos los días lectivos. Los departamentos adaptarán las programaciones didácticas a fin de adecuar los elementos del currículo y los procedimientos e instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y la temporalización a la situación derivada de la suspensión de las actividades educativas presenciales. El profesorado tratará de establecer un equilibrio en las actividades que se pide al alumnado teniendo en cuenta dificultades de aprendizaje o incluso tecnológicos.

- Se prestará especial atención y seguimiento a aquellos alumnos que sigan un plan específico personalizado de refuerzo educativo, o aquellos otros que pudieran tener dificultades en el seguimiento de las actividades lectivas telemáticas, ya sea por falta de recursos o desfase curricular u otras circunstancias apreciadas por el equipo docente.

ACTIVIDAD DOCENTE TELEMÁTICA.

La dirección supervisará la práctica docente online mediante informes semanales y mediante la plataforma digital Educamos.

Los profesores cumplirán el mismo horario como si estuviesen presencialmente en el centro. No obstante, se podrán agrupar y ajustar las horas de trabajo para poder atender de manera individualizada a los alumnos que así lo requieran.

Se realizarán reuniones de coordinación y aquellas otras actividades de manera semanal para tener mayor contacto con el equipo de profesores y un mayor control del proceso de enseñanza.

Se utilizarán las plataformas educativas (EducaMadrid, Aula Planeta, Educamos, entorno Google WorkSpace, etc), así como los materiales digitales facilitados por las editoriales y aquellos elaboradores por el profesorado.

